

Número 31. Don Francisco Manchón Pérez. Llorens, 105. Crevillente, 0,2135 hectáreas de labor y ejidos, y una vivienda de 66 metros cuadrados y anexos. Linderos: Norte y sur, montes Ayuntamiento; este, José Torres, y oeste, Juan Pérez, camino por medio.

Número 32. Don Francisco Martínez Ferrández. Perdiguera, 8. Crevillente, 0,3017 hectáreas de labor y ejidos, y una vivienda de 27,54 metros cuadrados y anexos. Linderos: Norte, José Alarcón y Francisca Cortés, ambos camino por medio; sur y este, montes Ayuntamiento, y oeste, Vicente Puig.

Número 33. Don Fernando Lillo Oliver. Mayor, 14. Crevillente, 3,9228 hectáreas de labor y monte, y una vivienda de 38 metros cuadrados y anexos. Linderos: Norte y sur, montes Ayuntamiento; este, montes Ayuntamiento y Cayetano Polo, y oeste, montes Ayuntamiento.

número 34. Don José Davo Burgada. Angel, 112. Crevillente, 0,1315 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, montes Ayuntamiento; sur, montes Ayuntamiento y Dolores Davo; este, Joaquín Juan y Dolores Davo, y oeste, montes Ayuntamiento.

Número 35. Doña Dolores Davo Soriano. Angel, 120. Crevillente, 0,1170 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, José Davo; sur, montes Ayuntamiento; este, Joaquín Juan, y oeste, José Davo.

Número 36. Don Joaquín Juan Davo. División Azul, 35. Crevillente, 0,0965 hectáreas de labor y ejidos, una edificación de 6,10 metros cuadrados y un aljibe. Linderos: Norte y sur, montes Ayuntamiento; este, Angel Mas, y oeste, Dolores Davo.

Número 37. Don Angel Mas Manchón. Bayona, 30. Crevillente, 0,2380 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte y sur, montes Ayuntamiento; este, Antonio Asensio, y oeste, Joaquín Juan.

Número 38. Don Antonio Asensio Davo. Taibilla, 2. Crevillente, 0,4005 hectáreas de labor y ejidos, una edificación de 16,50 metros cuadrados y una balsa. Linderos: Norte, montes Ayuntamiento y Pedro Davo; sur, montes Ayuntamiento; este, Cayetano Polo, y oeste, Angel Mas.

Número 39. Don Pedro Davo Soriano. Valencia, 13. Crevillente, 0,2680 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, montes Ayuntamiento; sur, Antonio Asensio; este, montes Ayuntamiento y Cayetano Polo, y oeste, montes Ayuntamiento.

Número 40. Don Cayetano Polo Aznar. Vicente Blasco Ibáñez, 4. Crevillente, 8,2579 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte y sur, montes Ayuntamiento; este, Antonio Pascual y Pablo Ricarte, y oeste, Fernando Lillo, Antonio Asensio y Pedro Davo.

Número 41. Don Pablo Ricarte Cuartero. avenida de San Vicente Ferrer, 50. Crevillente, 0,7076 hectáreas de labor y ejidos, y una vivienda de 31 metros cuadrados. Linderos: Norte, Antonio Pascual; sur, montes Ayuntamiento; este, Joaquín Ricarte, y oeste, Cayetano Polo.

Número 42. Don Joaquín Ricarte Cuartero. San Francisco, 22. Crevillente, 4,0756 hectáreas de tierra de labor y una vivienda de 39,28 metros cuadrados. Linderos: Norte, montes Ayuntamiento y Antonio Pascual; sur, montes Ayuntamiento; este, José Luis, Francisco, Joaquín y Elvira Espinosa Candela, y oeste, Antonio Pascual y Pablo Ricarte.

Número 43. Don José Luis, don Francisco, don Joaquín y doña Elvira Espinosa Candela. Villajimena, 11, 2.º A. Vicálvaro, 28032 Madrid, 4,2088 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, montes Ayuntamiento; sur, montes Ayuntamiento y Rafael Ibáñez; este, Patrocinio Onteniente, Joaquín Ricarte, José Soriano y Rafael Ibáñez, y oeste, Joaquín Ricarte.

Número 44. Doña Patrocinio Onteniente García. Gutiérrez Mellado. edificio San Pablo, segunda puerta A. Murcia, 1,1987 hectáreas de tierra de labor. Linderos: Norte, montes Ayuntamiento y Joaquín Mas; sur, Joaquín Ricarte; este, Joaquín Ricarte y Joaquín Mas, y oeste, José Luis Francisco, Joaquín y Elvira Espinosa.

Número 45. Don Joaquín Mas Onteniente. Molina, 12. Crevillente, 2,6843 hectáreas de labor y ejidos y camino de acceso, y una vivienda de 52 metros cuadrados y anexos. Linderos: Norte, montes Ayuntamiento; sur, Patrocinio Onteniente y Joaquín Ricarte; este, montes Ayuntamiento, y oeste, Patrocinio Onteniente.

Número 46. Don Joaquín Ricarte Cuartero. San Francisco, 22. Crevillente, 1,8214 hectáreas de labor, ejidos y camino de acceso, y una vivienda de 136,89 metros cuadrados y anexos. Linderos: Norte, Joaquín Mas y Patrocinio Onteniente; sur, montes Ayuntamiento y José Soriano; este, montes Ayuntamiento, y oeste, Joaquín Mas, Patrocinio Onteniente y José Luis, Francisco, Joaquín y Elvira Espinosa.

Número 47. Don José Soriano Pastor. Santísima Trinidad, 69, 7.º A. Crevillente, 1,9005 hectáreas de labor, monte bajo y camino de acceso. Linderos: Norte, Joaquín Ricarte, sur, Rafael Ibáñez y resto de finca expropiado anteriormente; este, montes Ayuntamiento, y oeste, José Luis Espinosa y hermanos y Rafael Ibáñez.

Número 48. Don Rafael Ibáñez Teruel. Apoderado, don Alberto Garijo Latorre, Pintor Cabrera, 3, 3.º. Alicante, 1,6219

hectáreas de labor. Linderos: Norte, José Soriano y José Luis Espinosa y hermanos; sur, montes Ayuntamiento y resto de finca expropiado anteriormente; este, José Soriano, y oeste, José Luis Espinosa y hermanos.

Número 49. Ayuntamiento de Crevillente. 20,0836 hectáreas de monte bajo. Esta superficie totaliza la que es propiedad del Ayuntamiento de Crevillente, y que figura en el plano con el número 49.

Todas las fincas se encuentran ubicadas en el paraje «La Garganta», término municipal de Crevillente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9674 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1984, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita de las provincias de Toledo y Avila.*

Con fecha 21 de diciembre de 1984, por esta Dirección General de Minas ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número. 3.456; nombre, «Marrupe»; mineral, recursos de la Sección C); cuadrículas, 1.287; meridianos, 4º 53' y 4º 42' W; paralelos 40º 17' y 40º 04' N.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Madrid, 21 de diciembre de 1984. El Director general, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

9675 *ORDEN de 13 de mayo de 1985 por la que se publica la lista de aprobados en los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Melilla.*

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal designado para juzgar los exámenes de habilitación de Guías-Intérpretes de Melilla, que fueron convocados por Orden de 14 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar aprobados como Guías-Intérpretes de Melilla a los siguientes señores:

Carrasco Prados, Fernando. Idioma: Inglés.
Dominguez Llosa, Ricardo Javier. Idioma: Inglés.
Dominguez Llosa, Santiago Luis. Idioma: Francés.
Fernández Steinko, María. Idioma: Inglés.
González Escudero, María del Carmen. Idioma: Francés.
Pardo Moreno, Delia María. Idioma: Inglés.
Pavón Ballesteros, María Pilar. Idioma: Inglés.
Pérez Casas, Gregorio. Idioma: Francés.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que en el mismo se presente ante la Jefatura Provincial de Turismo de Melilla o por cualquiera de los medios previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la documentación prevista en el artículo 20 del Reglamento Regulator del Ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas de 31 de enero de 1964.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 13 de mayo de 1985.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1984), el Secretario general de Turismo, Ignacio Fuego Lago

Ilmos. Sres. Secretario general de Turismo y Directora general de Empresas y Actividades Turísticas.